

# La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

AÑO XXVIII

**Precios de suscripcion.**  
En Almería 6 rs. al mes anticipados —  
Fuera franco de porte, por un trimestre 20  
reales.—Para el Extranjero y Ultramar,  
un trimestre 40 reales.

Jueves 7 de Abril de 1887.

**Precios de insercion.**  
Anuncios a medio real linea en la 4.  
plana.—Anuncios religiosos y Comunicados  
en la 3.ª plana a real linea.—Para los sus-  
critores la mitad.

NUM. 8.105

## JUEVES SANTO.

### LA SEMANA SANTA.

El mundo cristiano desde los mas remotos tiempos, viene consagrando ferviente veneracion a la semana llamada Santa, porque en ella se conmemoran los mas altos y augustos misterios del catolicismo.

El Domingo de Ramos inicia tan grande al par que triste festival, conmemorando la entrada del Salvador en Jerusalem.

Las campanas echadas a vuelo anuncian la solemnidad, las colgaduras engalanan los Santuarios; los cánticos llenan las naves de los templos; los órganos despiden notas de alegría; grata emocion invade todos los ánimos, y el corazón mas frío siéntese arrastrado por tanta poesia.

Las doradas flores con sus delicados y suaves perfumes, las esbeltas palmas, las bellas guirnaldas, las plantas mas aromáticas, sirven de alfombra a la procesion en honor del Hijo de David.

El pueblo entero, una vez bendecidos estos atributos, los recoge, se los reparte con suprema alegría, y afañosos los conserva y espone como simbolo de su fé.

Roma celebra con inusitada pompa la solemnidad del Domingo de Ramos.

Sevilla desde el siglo VI, desde el arzobispo San Isidoro, la conmemora.

En todos los templos de España la procesion de las Palmas constituye verdadera fiesta.

El miércoles comienza el gran duelo de la Iglesia, porque este es el día en que los príncipes de los sacerdotes, los escribas ó doctores de la ley, los ancianos ó magistrados se reunieron para deliberar de la muerte del Redentor.

El Jueves Santo ha sido desde los primeros tiempos de la Iglesia uno de los días mas solemnes, á causa de los grandes misterios que se obraron en él. Los griegos y los demás pueblos de Oriente lo llamaban por honor el día de los misterios. En él se celebra el de la humildad de Jesucristo en el lavatorio de los pies á sus apóstoles; el de su amor incomprendible á la humanidad en la institucion de la Eucaristia y del sacerdocio. Su oracion misteriosa, que fué como su primera obligacion; su sangrienta agonía en el huerto, que fué como el preludio de su

pasion, y su voluntaria prision, que fué la primera escena de ella.

El Viernes Santo reúne las circunstancias para ser considerado como el mas augusto, el mas venerable de todos los días, y el que los católicos han celebrado siempre con mas devocion. El Redentor del mundo, llevado de su amor á los hombres, quiso sufrir los mas atroces y crueles tormentos, y espirar ignominiosamente. La fiesta del Viernes ha sido siempre en la Iglesia una verdadera solemnidad acompañada de lágrimas, suspiros, duelos, llantos y de la mas severa y rigurosa penitencia.

El Sábado Santo, que tambien se llama el sábado mayor, se ha considerado tambien como digno de gran veneracion, por los misterios que en él se recuerdan.

La Iglesia está todavia contristada por su gran duelo. Su profundo silencio; y el no ofrecerse en este día el Divino sacrificio, todo esto denota su gran afliccion. Está únicamente ocupada en lamentar y llorar la muerte de su Fundador, y en venerar en este día su misterioso descanso en el Sepulcro, y su bajada á los infiernos, es decir, á los lugares mas bajos de la tierra, segun San Pablo.

Todo el oficio del Sábado Santo solo se dirige á honrar y venerar estos dos misterios.

Hé aquí los principales misterios de la Semana Mayor. En estos días el cristiano debe solo entregarse al recogimiento, á la meditacion y la penitencia, en cuanto sus obligaciones se lo permitan, ó al menos el que otra cosa no pueda, unirse en espíritu y en verdad á los sentimientos de la Iglesia, afligida por la Pasion del Hombre-Dios, que descendió á sufrir por salvarnos muerte ignominiosa.

### JESÚS DE NAZARETH.

La Historia tiene sus horas de providenciales creaciones; el espíritu humano sus momentos de revelacion súbita. Cuando todo está preparado para una sublime, aparece el artifice; la conciencia y el corazón siguen á una, como esclavizados, sus misteriosos llamamientos. El dolor de Jerusalem, lejos de caer en la desesperacion, avivaba la esperanza; y la esperanza avivada traía la fé en la venida misteriosa del Mesias. Reunianse en sus grandes festividades los judíos y se comunicaban mutuamente estos consuelos supremos de su triste suerte. Ibanse á los desiertos y tornábanlos fecundos al grito de sus oraciones y al riego de

sus lágrimas. Hacian penitencia; maceraban las carnes como disciplinaban los ánimos. De aquí, de tal estado nacieron el ebionismo y el esenismo, la exaltacion del dolor y de la pobreza. Y de la exaltacion del dolor y de la pobreza el número de profetas que llenaban las encrucijadas y que se veían por todas partes, siendo sus almas como los capullos en que se encerraba el florecimiento universal de las ideas. El Bautista personifica esta crisis suprema y única de la humana conciencia. Mas eran Bautistas como él, en tan supremo trance, la Sibila de Eritrea que contaba con los dedos el cumplimiento de las Semanas de Daniel y que escribía á la última luz de antigua fé sus misteriosos anuncios; el filósofo de Roma y de Atenas que veía con interiores intuiciones la necesidad de una revelacion para el alma; el judío alejandrino que adoraba el Verbo intermediario entre la divina y la humana inteligencia; el peregrino que iba á la ciudad Santa en pos de las festividades religiosas; hasta el poeta de la Ciudad Eterna que recogía los ecos de los dos coros formados por las Sibilas y por los Profetas anunciando una nueva edad en que las colinas coronadas de lirios saltarian como corderillos en su regocijo, y las nubes henchidas de rocío llenarían el cielo con sus blancas bandadas, y la abeja sin aguijón depositaria la miel en el tronco de la encina cargada de frutos, como el campo sin necesidad de arado se henchiría de espigas y de racimos: que llegaba el cumplimiento de las profecías y la plenitud de los siglos.

En efecto, aparece Jesús. Su vida en la escena histórica empieza cuando el Bautista vierte sobre su cabeza las aguas del Jordán. Hasta ese momento vive en el seno de su hogar, como la semilla en el seno de la tierra. Pero cuando comienza su predicacion divina, revela que viene del seno de Dios y que va á la redencion del hombre, y exclama, dirigiéndose á cuantos le preguntan por su familia: «¿Quién es mi madre, quien es mis hermanos? Todo aquel que oye mi palabra y la obedece ó sigue la voluntad de mi Padre que está en los cielos, es mi hermano, mi hermana ó madre.» Jesús nació en Galilea; y Galilea, tierra no tan sacerdotal como Jerusalem, y por tanto mas abierta á la predicacion religiosa y tolerante en sus creencias, ofrecía mayor espacio al movimiento de aquella tierna y luminosa alma y mayor libertad á su fecundísima predicacion. Deseoso de mostrar que trae la regeneracion por el bautismo y por la humildad, es decir por la renovacion moral y

por la sujecion á la voluntad divina, se lava en el Jordán como el último de los esenios y responde á un jóven que alaba y encarece su virtud: «Solo Dios es bueno.» Sus palabras van después del bautismo, encaminadas á componer una comunidad, digna de suceder á Abraham y de recibir al Mesias y decidida por su voluntad y por su fé á la iniciacion de esta milagrosísima obra. Así clama por todas partes: «Haced penitencia, que el reino de Dios se acerca.» Y en efecto; seucillo como la verdad moral que predica; sublime como la mision divina que trae; espontáneo en sus palabras como el ave de los cielos en sus cánticos; echando á los cuatro vientos sus ideas como las palmas del desierto su pólen; errante por aquella tierra donde el nopal retorcido entre los pedregales y la higuera blanqueada por el polvo del camino ofrecen alimento á las fuerzas, como abrigo al cuerpo el cielo azul sembrado de estrellas que parecen un manto de seda Jesús encierra en apólogos los más divinos pensamientos, como el planeta encierra su virtud magnética en la punta de una aguja imantada; y dá gracias al cielo por haber permitido que su doctrina pasara inadvertida entre los poderosos y los soberbios, y se prendiera estrechamente al corazón de los pobres y de los humildes, únicos capaces de presentir y adivinar que si venia como Mesias prometido y llegado, no venia tanto á restablecer las piedras de un templo y el poder de un pueblo, como á restaurar la conciencia moral y poner dentro de ella, en invisibles altares, la idea sublime de Dios.

Y no es ciertamente aquel Dios airado de la Biblia, que tiene por principal atributo la justicia y por primer ministro el castigo, á cuya mirada las selvas se abrasan como yesca y los montes se bambolean como epilépticos; precedido de ángeles exterminadores con cometas por espadas y acompañado del relámpago y del trueno, resonantes mensajeros de sus iras; no es aquel Dios que ha echado en el sepulcro las generaciones como el segador echa en el surco las espigas; cubierto de sangre, cuando vuelve del combate, segun la expresion de sus profetas, como de mosto el vendimiador que ha pisado la uva en el lagar; no es aquel Dios, no; es el Dios todo bondad, todo amor, todo misericordia; padre tierno, mas que monarca omnipotente, del cual todos somos hijos, y por el cual todos hermanos; que nos contiene á todos igualmente en su seno y á la vida de todos provee con su providencia, pidiéndonos que le busquemos, que busquemos su reino espiritual, y lo demás se nos dará por

## (2) FOLLETIN.

### SENADO.

Sesion celebrada el día 2 de Abril de 1887.

(CONTINUACION.)

las declaraciones que se ha servido hacer, ratificando los mismos sentimientos que habia hecho presentes en la otra Cámara respecto á las tres provincias que hoy resultan retrasadas en la conexión general que tienen unas provincias con otras.

En cuanto á mi amigo el Sr. Marques de Arlanza, debo significarle que nosotros no venimos aquí á defender intereses particulares de nuestras respectivas provincias, sino en relacion á lo que interesa á las provincias todas de la Nación; pero cuando se trata especialmente de tres que estan pestergadas, es muy natural, es muy justo y muy lógico que aquí levantemos nuestra voz que tenemos conexión con esas tres provincias, pidiendo proteccion para las mismas, porque contribuyendo como todas al fondo comun con que se satisfacen las necesidades públicas, no perciben los beneficios en igual proporecion.

Repito que no venimos á defender los intereses de regiones especiales, sino á que se apliquen á esas provincias, que están hoy olvidadas, los beneficios que todas las demás obtienen.

Y nada más.

El Sr. Fuenmayor: Pido la palabra.

El Sr. Marques de Sardoal (de la Comision): Pido la palabra.

El Sr. Presidente: El Sr. Marques de Sardoal, como presidente de la Comision, tiene derecho preferente á usar de la palabra; por tanto, se la concedo á S. S.

El Sr. Marques de Sardoal: No he pedido la palabra para hacer uso de este derecho reglamentario ni de esta prelación sino para manifestar al Senado, dando explicacion cortés á los señores que acaban de usar de la palabra, que la Comision no ha entendido hasta ahora que su dictámen se haya combatido, y por tanto, dada esta explicacion, porque nuestro silencio podria parecer descortesía, la Comision por el momento nada tiene que decir y se reserva el uso de la palabra, que pedirá oportunamente á la Mesa para cuando se invoquen razones que puedan ser contrarias al propósito que se encierra en el dictámen que la Comision somete á la deliberacion del Senado.

El Sr. Fuenmayor: Señores Senadores, no pensaba intervenir en este debate, pero desde el momento en que el Sr. Marques de Casa-Jimenez tomó la palabra, no en contra del proyecto que se discute, sino como representante de una de las provincias desheredadas, claro está que yo habia de levantar mi voz.

Todos sabeis que represento á la provincia de Soria, y allí, lo mismo en las ciudades que en los campos, no se piensa en otra cosa que en el suspirado momento en que aquellos, hasta ahora olvidados campos, véanse cruzados por los brazos de hierro que nos hagan entrar en el concierto de los pueblos civilizados; allí queda toda idea pospuesta á esta, y mis representados, para conseguirla, no hay sacrificio, por grande que sea, que no estén dispuestos á realizar;

pero no juzgaba yo pertinente ni necesario levantar aquí mi voz, porque en lo mucho que nos interesamos los representantes de aquella provincia porque esta cuestion sea un hecho pronto, habiamos venido celebrando conferencias con el Sr. Ministro de Fomento, y de todas ellas habiamos salido perfectamente impresionados por haber obtenido de S. S. las seguridades de que pronto se verian realizadas nuestras esperanzas; ofertas que el Sr. Ministro no tuvo inconveniente alguno en repetir ante la comision que la ciudad de Soria envió á este solo objeto, y por cuyas palabras, hoy mi provincia espera tranquila y confiada el cumplimiento solemne que llevó la calma á sus esperanzas cien veces concebidas y otras tantas como el humo disipadas.

Por consiguiente, hechas estas consideraciones, solo me resta hacer dos preguntas al Sr. Ministro de Fomento.

¿Está dispuesto S. S., tan pronto como se saque á subasta la linea férrea, cuyo proyecto se está discutiendo, á hacer lo mismo con la de Soria y la de Teruel?

¿Está dispuesto tambien S. S. á que desaparezca el inconveniente establecido por el decreto del año 1881 respecto al depósito, que es una remora para que se presenten licitadores á esta linea?

Es lo único que tengo que decir.

El Sr. Ministro de Fomento (Navarro y Rodrigo): Mis propósitos coinciden con los deseos del Sr. Fuenmayor, pero debo decirle, que no le puedo dar esa seguridad, pues si bien yo tendré el honor de proponer á mis compañeros en el Consejo estas ideas, no sé si llegarán á ser aprobadas por los demás Ministros. Mis deseos, por lo tanto, están

subordinados en este punto á consideraciones de gobierno, que han de discutirse en Consejo de Ministros, para procurar lleguen á sancionarse.

El Sr. Fuenmayor: Doy las gracias al Sr. Ministro de Fomento, manifestándole al propio tiempo que me satisface en parte lo que acaba de exponer, porque sé que es cuanto puede decir en su actual situacion.

El Sr. Marcoauria: Voy á usar de la palabra en contra por lo que hace relacion al principio económico que informa el proyecto de ley del erro-carril de Linares á Almería.

Antes de empezar mi argumentacion, quiero hacer una breve reseña histórica de los diversos proyectos de ley presentados para la construccion de esta linea.

Como ha dicho el Sr. Montejo, hace quince ó diez y seis años que se viene agitando la construccion de la linea de Linares á Almería. Sin ir á fecha tan atrasada, empezaré mi reseña desde el año 1880 y con la ley de 6 de Febrero del mismo año. Hacianse entonces tales ilusiones sobre los beneficios que podia alcanzar la futura Compañia concesionaria del camino de hierro de Linares á Almería, que la prevision del Gobierno y de los Cuerpos Colegisladores llegó hasta sospechar, creer y esperar que pudiera haber una reduccion en la subvencion kilométrica, y así se decia en el art. 6.º de esta primera ley. Mas como los resultados fueron desconsoladores, como no hubo ninguna subasta, segun anuncié yo entonces, fué necesario hacer un nuevo proyecto de ley en Mayo de 1882, en cuyo art. 1.º se suprimieron de un golpe los arts. 1.º, 2.º, 3.º y 4.º de

añadidura, como se dá al ave, que no siembra su sustento y al lirio que no hila su vestidura en la efusión del amor universal y divino, cuyos rayos penetran desde los cielos hasta los corazones e iluminan desde las estrellas hasta las almas.

EMILIO CASTELAR.

**LA ENTRADA DE JESÚS EN JERUSALEM.**

¿A dónde vas, Jerusalem, gozosa,  
Y por calles y plazas te derramas,  
Y bendices y aclamas  
Con unánime voz y poderosa?  
¿Por qué estingues tus oídos, ó los calmas?  
¿Por qué sube tu ¡Hosanna! a las alturas?  
Alfombra al suelo dan tus vestiduras  
Y te agitas alegre con tus palmas?  
¿Qué emperador invicto, qué guerrero  
De claro nombre, de inmortal historia  
A tí llega triunfante y altanero.  
Extiende tu poder, alza tu gloria?  
¿Dónde el carro triunfal y los vencidos  
Y los tesoros a tus pies rendidos?  
Ya llega... le detiene en su camino  
Del pueblo el entusiasmo y los clamores...  
Es, entre miserables pescadores,  
Un hombre que cabalga en un pollino...  
¿Qué poder hay en él? ¿Qué magia tiene?  
¿Quién le envía? ¿Quién es? ¿De dónde viene?  
Vuelve ¡Hosanna! a clamar la muchedumbre  
El pasa silencioso y la bendice...  
Su humilde mauseadumbre,  
Jerusalem soberbia ¿qué te dice?  
¿Qué son los homenajes reverentes  
De tu amor como un eco prolongado?  
¿Qué voz has escuchado,  
Ciudad de Salomón, dime, qué sientes?  
¿Quién se agita en tu seno?  
¿Por qué rayo de luz has sido herida?  
El humilde y triunfante Nazareno  
¿Es nuncio de tu muerte, ó de tu vida?  
Dicen de ese inmortal cosas extrañas...  
Sin ser sábio confunde a los doctores;  
A inocentes bendice y pecadores.  
Y sube a predicar a las montañas,  
Y le siguen los hombres a millares,  
A su palabra el corazón abierto;  
Los panes multiplica en el desierto  
Y camina a lo largo de los mares.  
Calma la tempestad, en lo profundo  
Del corazón penetra y sus arcanos.  
Y dice que los hombres son hermanos  
Y dice que su reino no es del mundo,  
Los que con fe la imploran.  
Contemplan asombrados mil portentos;  
Dice que son dichosos los que lloran  
Y los que de justicia están sedientos,  
Y busca entre los pobres sus amigos,  
Y ama y ordena amar los enemigos.  
Él, que es de mauseadumbre dulce ejemplo,  
Y perdona y consuela,  
Los mercaderes con rigor flagela  
Que han convertido en inostrarlo el templo.  
Él parece decir:—De culpas tantas  
La mas abominable y mas impia,  
Es buscar en el templo gangraria,  
Es profanar sin fe las cosas santas.—  
Pregunta estremecido el fariseo:  
—¿Quién del Señor la ley así interpreta?  
¿Quién es el Galileo?—

El pueblo le responde:—Es un Profeta.  
—¡Hosanna! en las alturas, y bendito  
Aquel que viene del Señor en nombre—  
¡Israel! ¡Israel! Llegó a tí el hombre  
Y empiezas a cumplir lo que está escrito.  
Aclamas entusiasta al Nazareno;  
¿Por qué así melancólico te mira,  
De tí se aleja de amargura lleno,  
Y solo con los suyos se retira?  
Tú contemplas el triunfo alborozado,  
El la pasión que empieza:  
Tu sientes su grandeza;  
El sabe tu protervia y tu pecado.  
Ese hombre es la verdad, en torno acades  
El vé tu corazón, su horrible llaga...  
¿Qué es la verdad a un pueblo sin virtudes?  
Luz que brilla un momento y que se apaga  
Tú le miras salir del santuario,  
Y a darle incienso y mirra te dispones;  
El contempla el camino del Calvario  
Entre el fuego infernal de sus pasiones.  
Esa pompa triunfal darle te plugo  
Con el brindis sangriento de un verdugo.  
Hoy a su Dios aclama soberano  
Jerusalem, el pueblo deicida...  
Ese triunfo, esa cruz... Dime, cristiano,  
¿Qué sientes en el alma estremecida?  
¿No entra en ella tu Dios? De su presencia  
¿No son claras señales  
Tantas aspiraciones celestiales  
Y el divino fulgor de la conciencia?  
¿Cómo el tributo impio a dar acudes,  
Mueves a la justicia dura guerra.  
Eres a la maldad fecunda tierra,  
Y esteril al deber y las virtudes?  
El creyente que ciego ó temerario  
La ley infringe que divina llama,  
¿No es la ciudad que al Redentor aclama  
Y la inmoló despues en el Calvario?  
¡Oh! Señor de Israel! Si el alma mía  
Para a tí no se unió con lazo estrecho,  
Si yo pasé también, ¿con que derecho  
Llego a esclamar: Jerusalem impia!  
En su crimen horrendo, abominable,  
En su culpa inaudita:  
¡Ay conciencia, medita  
Y hallareis alto aviso y saludable.  
El te dice:—Cristiano.  
La gracia de tu Dios, tu amor ardiente  
No sin dejar señal cruce tu mente  
Como nave que surca el Océano.  
Que la santa verdad a tí venida  
Reine en tu corazón, viva en tu alma;  
No despues de ofrecerle hermosa palma  
La inmoles como el pueblo deicida.  
No soberbio te muestres é indignado.  
Toma una gran lección del gran pecado.

CONCEPCION ARENAL.

**MARIA EN EL CALVARIO,  
DIRIGIÉNDOSE A SU DIVINO HIJO.**

Libre el paso, MARÍA,  
A Jesús dirigió la incierta planta,  
Y al contemplar su angustia y su agonía,  
De no morir la misera se espanta.  
Sudor a mares, gó ido  
Brotó copioso de la angustia frente  
al horrendo espectáculo  
Del suplicio de un Dios omnipotente.  
Mas ni un solo gemido,  
Ni una lágrima sola, los dolores  
Del corazón revelan, dolorido.  
De la que es manantial de los amores.

En la ley.) La ley que cito y que leo concede sustancialmente la libertad del trazado.  
«Queda autorizado el Gobierno para aprobar en el trazado de este ferro-carril las variaciones que mejoren sus actuales condiciones, ya acortando su longitud, ya aproximándole a centros de producción y riqueza, y aumentando la subvención por kilómetro, siempre que el total no exceda de 18 503.100 pesetas, asignadas en la citada ley.»  
De aquí se deduce que el concesionario puede modificar las condiciones del trazado como nunca se ha concedido; que el trazado primitivo que sirvió de base para hacer la primitiva y sucesivas leyes, no existe. Este es el primer caso, repito, en la historia de nuestros ferro-carriles; en que despues de haberse aprobado un trazado y de alterarse las condiciones económicas de la ley, se consiente la modificación del trazado en sentido favorable para la Empresa concesionaria. Pero como esta ley tampoco produjo ningún resultado, el Sr. Ministro de Fomento presentó al Congreso, en Marzo de este año, un proyecto de ley declarando con gran sentimiento, como Ministro, y por los lazos que le unen a la provincia de Almería, que habían sido infructuosos los medios que se habían ensayado para dotar a las provincias de Granada, Jaén y Almería del ferro-carril de Linares a Almería; pero en vez de haber modificado los medios, a pesar de decirse en el preámbulo «que será necesario optar por un nuevo medio.» los medios no se cambian; lo único que se hace es aumentar la subvención, que es el medio que siempre subsiste; a pesar de tantos infecundos ensayos con desdoro del Estado, no se ha elegido ni se ha pensado un nuevo medio.

Jesús, en tanto, mira'a  
A dos pasos de sí; y en blando acento:  
«¡Madre! su voz exánime  
Clamó, y «¡Madre! repiten tierra y viento  
Y al cariñoso nombre.  
Que tanto amor y gozo tanto encierra  
Al combatido corazón del hombre  
En su paso fugaz sobre la tierra;  
Dando un gemido fúnebre  
Del fondo de su alma desgarrada,  
Cayó la madre misera  
Sobre las duras losas desmayada!  
Y un joven Guileo  
De bello rostro y de mirar sombalo.  
Y una jóven mujer, del suelo hebreo  
Fragante flor; por medio del gentío  
Cruzan con paso rápido  
Hasta dó está la Virgen dolorida,  
Y con amor solícito  
La vuelven a la vez, dolor y vida,  
San Juan y Magdalena,  
De Jesús los discípulos amados,  
Que a arrancar a María de aquella escena  
En su indecible amor van adunados,  
Mas su amor es súplica  
No oye la madre; y bajo sol ardiente;  
Del ominoso Gólgota.  
Prosigue con la rápida pendiente.  
Ya tocan aquel suelo  
Que está por altos juicios destinado  
La muerte a presenciar del Dios del cielo  
Para aplacar al mismo Dios airado.  
Al ara ya la víctima  
Se acerca del mas grande sacrificio,  
Y tierra y cielo atónitos  
Se preparan al horrído suplicio!

JOSÉ ZORRILLA.

**PROVINCIAS.**

**Pollandria.**  
En Chicago ha fallecido recientemente una actriz que ha dejado nada menos que cuatro maridos y otros tantos frutos de bendición.  
Su primer matrimonio tuvo lugar en Nueva Orleans, de donde era natural, aportando, a más de su indisputable belleza, una cuantiosa dote, que no tardó en disipar su marido, quien por añadidura la trataba con ta dureza, que la desdichada, perdida la paciencia, se decidió a abandonarle, y con él a un niño, producto de su union.  
Mas tarde contrajo nuevas nupcias en Savannah, donde se habia dedicado a la enseñanza; pero a los cinco años dejó también a su segundo marido con otro hijo, como recuerdo.  
Ya en esta pendiente, no anduvo con exculpulos, y volvió a casarse en Detroit, y siete años despues dejaba a su tercer marido con una niña.  
Aprovechando sus especialísimas condiciones, se dedicó a la escena en Nueva-York, y en Cleveland, Ohio, celebró su cuarto y último matrimonio con un doctor, trasladándose a Chicago, donde ha fallecido, dejando cuatro viudos.  
**El proceso Pranzini.**  
Pocas novedades del proceso Pranzini. El acusado ha sido reconocido en careo por diversas señoras que lo conocieron durante su residencia en Paris. El cochero de quien nos ocupamos ayer, se ha confirmado en sus declaraciones, y Pranzini insiste en negar que ocupara ningún coche el día que se refiere.  
Se cree que el sugeto que acompañó a Pranzini en el coche, aquel sugeto alto y moreno de quien se despidió al entrar en el correo, sea su cómplice en el triple asesinato.

Ha recaído sentencia en la causa de asesinato frustrado y atentado del alcalde de la villa de La Union.  
La Sala, de acuerdo con la petición fiscal, ha condenado al reo a la pena de diez y siete años y cuatro meses de cadena temporal, pago de costas é indemnización de 5,000 pesetas al ofendido.

**GACETILLAS.**

**Aunque nuestro apreciable amigo D. Manuel Orozco va a Murcia a pasar una larga temporada porque a él lo obligan los negocios mineros que tiene en dicha provincia, sabemos que no traslada allí su vecindad y seguirá con el carácter de vecino de Almería en lo que se honra mucho y nunca pensará en variar de domicilio social.**  
**Hemos asistido a los exámenes verificados en el Colegio de San Agustín con motivo de las vacaciones de Semana Santa y una vez más hemos podido apreciar su método excelente de enseñanza y educación, tesoro inapreciable de todo ser humano, sin cuya ayuda hasta lo mas santo se oscurece en el lodo de la ignorancia y con cuyo auxilio se llega a los mejores puestos engrandeciendo el nombre de los padres que tuvieron la honra de serlo en esta vida.**  
Entre los discípulos que mas merecieron nuestros aplausos, sobresalieron por sus contestaciones escogidas, José Zamora Itivas, Emilio Góngora Galindo, José Alvarez Sotomayor, Manuel Pastor Rubio y Manuel Segado, cuya disposición y aventajada inteligencia les han de abrir, a nuestro juicio, el ancho sendero que conduce a la admiración de todo el mundo.  
Nuestra enhorabuena a el Sr. Sanchez, profesor del citado Colegio y una recomendación eficaz por su buen método, a todos los padres de familia que deseen colocar sus hijos donde alcanzen la educación a que ellos en sus buenos deseos aspiraran.  
**Hace dos noches los serenos del puerto encontraron a dos marineros ingleses en comp eto estado de embriaguez, conduciéndolos a bordo de su barco sin que observasen en ellos que habían sido despojados de ropas, ni efectos de valor.**  
Los individuos que prestaron este servicio fueron Baldomero Figuerola y su compañero Juan Rojas.

**A la Virgen al pie de la Cruz.**

SONETO.

Perlas yertiendo que envidió la aurora  
Ved a María ante la cruz divina;  
Lánguida y sola cuando el sol declina,  
Veda cuán triste y delirante llora.  
Victima del dolor que la devora,  
Su débil frente sobre el pecho inclina,  
Y en su angustia mortal ella imagina  
Perdido el bien que con el alma adora.  
Cuando una voz que anuncia la agonía,  
Voz que precede al jay! del moribundo  
Oye que dulce y celestial decia:  
Calma, Señora, tu dolor profundo,  
Que una lágrima sola, Madre mía,  
Puede, si es tuya, redimir al mundo.

JOSÉ GUERRERAZ DE LA VEGA.

**No sabiendo los admiradores de Mazzantini qué hacer para significarle su aprecio, han rogado al señor ministro de Estado que le conceda la Encomienda de número, de Carlos III en premio de sus buenas estocadas.**  
Si se la conceden, se oirán en los tendidos frases parecidas a estas:  
—omendador, no te arrimes tanto, que te pierdes.

la ley anterior a que me he referido, debiendo advertir, que en uno de estos artículos se hablaba del tiempo de la concesion, que habia de ser de noventa y nueve años; y tal como queda en la ley que reforma la anterior, no se habla nada del tiempo que ha de durar la concesion; solo se podrá adivinar por la ley general de ferro-carriles si han de ser noventa y nueve años ó noventa y nueve dias.  
En los artículos de esta ley segunda, se quiso hacer una mejora sobre las tarifas, que fué una de las condiciones solicitadas por las personas y corporaciones que intentaron construir el camino y se equipararon las tarifas con las de la Compañía de Madrid a Zaragoza y a Alicante, ó sea la del Mediodía. Y dijose en el art. 5.º: ya no se concibe la posibilidad de que la subvención sea reducida en la subasta, y se ofreció que la subvención no sería reducida, nueva ventaja para el concesionario. Esta ley tampoco produjo resultados, y la subasta quedó desierta; fué necesario hacer otra nueva ley respondiendo siempre a los justos derechos de las provincias de Jaén, Granada y Almería, y despues de haber hecho la concesion de no reducirse la subvención, contraria a los principios que informan la ley general de ferro-carriles, se dijo: concédase mas; que el trazado se pueda acortar, si esto conviene a la Empresa concesionaria. Yo creo que es el primer caso en la historia de ferro-carriles de España, en que despues de haberse dicho que la subvención no se reduciría, se manifiesta al concesionario: no hay trazado; elige el que te convenga, el Estado lo acepta. (El Sr. Morales Diaz. Prévias todas las formalidades convenientes.) ¿Dónde está eso? (El Sr. Morales Diaz:

Precisamente este es el punto mas importante para mi propósito.  
Yo intento demostrar y es posible que esté demostrado ya ante la conciencia de los Sres. Senadores, que entre los dos sistemas económicos de subvención al capital y de subvención al interés, ó sea de garantía de interés, es mas preferible para el Estado y mas seguro para la Empresa el sistema de subvención al interés. Y en vez de hacer divagaciones, quiero demostrar en cierto modo con números, el perjuicio que se ha de producir de aceptar el principio de subvención al capital, en lugar de adoptar el sistema de subvención al interés.  
Segun el proyecto del camino de hierro de Linares a Almería, ha de ser de 81 millones de pesetas, en cifra redonda, el capital necesario para la construcción, y la subvención que se pide en el proyecto de ley es de 30 millones de pesetas. Además, y lo he dejado de decir antes, aunque importa mucho para las operaciones del Tesoro: que en vez de abonarse la subvención como en un principio decretaron las leyes anteriores en diez y seis anualidades, ahora al mismo tiempo que se aumenta la subvención en proporciones tan extraordinarias, se acelera su pago y se hace en seis anualidades en vez de diez y seis.  
Resulta así para el Tesoro una carga, durante cinco años, de 30 millones de pesetas. Vamos a hacer un cálculo hipotético de lo que resultaría si en vez de ser la subvención al capital fuera al interés. Yo llamo subvención al interés, la parte de interés que sea necesario abonar por el Tesoro hasta completar la garantía del interés que se concede a la Empresa para retribuir, supongamos el 6 por 100. He estudiado hace muchos años

el proyecto del camino de hierro de Linares a Almería, pero no quiero detenerme de ninguna manera a hacer la crítica del trazado ni otras condiciones del proyecto que, si bien serian pertinentes a la discusión, me han de apartar mucho del objeto principal que me propongo, que es la cuestion económica. Aceptando las cifras del proyecto aprobado por el Gobierno, se cree que el primer año de explotación, el interés de 81 millones de pesetas, será el 4 ó 4½ por 100; por consiguiente si el Estado garantizase un interés de 6 por 100, no tendría ciertamente que dar a la Compañía más que 1½ por 100. Como yo no tengo pasión por mis ideas; como quiero demostrar cuáles son los beneficios de la garantía de interés y cuáles los perjuicios de la subvención al capital, voy a hacer una hipótesis completamente exagerada, tan exagerada, que voy a imaginar que el primer año de explotación no produce el camino ningún beneficio; es decir, que el Estado tiene que pagar por completo esa garantía de 6 por 100. Suponiendo que el primer año tiene que pagar por completo el 6 por 100, el desembolso de esa anualidad equivale a 4.800.000 pesetas.  
Supongo que el segundo año no habia llegado a producir el 4½ por 100 de que nos habla el proyecto y que el Estado tiene que pagar el 5 por 100; el resultado será que abonaría 4 millones y una fracción; y siguiendo en este supuesto, desfavorable a mi tesis, yo creo que el tercer año podría, cuando mas, abonar el Estado el 4½ por 100; en el cuarto año abonaría el 4 por 100; en el quinto año tambien el 4 por 100; en el sexto, igualmente el 4 por 100; en el séptimo, el 3½; en el octavo, el 3 por 100, en el noveno, el 2 por 100, y el décimo año,

Por el alguno de nuestros gallardos paisanos...

CASAMIENTO.—Una jóven de 21 años con una dote de 150.000 pesetas...

El Ministerio de Fomento ha interesado a la primera autoridad civil de esta provincia...

Por cartas que nos llegan del interior de nuestra provincia sabemos que, mientras en algunos pueblos han quedado en poder de particulares muy escasos números de duros...

Muy sensible es que una disposición ministerial, que es imposible llegara a noticia de la diseminada poblacion rural de nuestros campos...

En cambio tampoco faltan gentes, que a pesar de ser sabedoras de la orden ministerial no han querido cambiar los duros viejos...

Precedente de Londres llegó a Valencia don Gabriel Moreno Campo, que ha comprado en la capital de Inglaterra por 8.000.000 de pesetas ocho magnificos vapores...

En breve se abanderarán y bautizarán los buques citados, cuyas tripulaciones están ya contratándose.

Durante la celebracion de los cultos religiosos, que toda la cristiandad celebra en estos dias, en una iglesia de Murcia, se ha tocado música de la zarzuela La Mascota.

Suspensiones de pagos.—Gregorio G. A. Arista, de Zaragoza, llama a sus acreedores a una reunion amistosa...

Francisco Bessos y Compañia, de Valencia. El dia 4 de los corrientes se celebrará la Junta judicial de los acreedores para deliberar acerca de las proposiciones de pago...

Instituto Oftalmico. Madrid 3 Enero de 1886.—Don Adolfo Cervera Torres, doctor en medicina y jefe de clinica oftalmologica, etc., etc.

Certifica: Que ha empleado con buen éxito la Emulsion de Scott en cuantos afectos oculares de causa linfatica o escrofulosa se han presentado...

todavía supongo que tenga que abonar el 1 por 100, lo cual es imposible, partiendo de la historia de los caminos de hierro de nuestro país...

Yo pregunto al Sr. Ministro de Hacienda: que le conviene mas al Tesoro? dar 30.800.000 pesetas en seis años, ó dar 30 millones de pesetas en diez años?

Yo pregunto a los banqueros: que es mucho más ventajoso para el Estado: cargar estos seis primeros años con la suma de 30 millones de pesetas, ó ir distribuyéndolas en diez años?

Pero hay más: yo pretendo que cuando se establece una garantía de interés por el Estado, debe ser una garantía de interés reembolsable...

Yo pregunto al Sr. Ministro de Hacienda: que le conviene mas al Tesoro? dar 30.800.000 pesetas en seis años, ó dar 30 millones de pesetas en diez años?

Yo pregunto a los banqueros: que es mucho más ventajoso para el Estado: cargar estos seis primeros años con la suma de 30 millones de pesetas, ó ir distribuyéndolas en diez años?

Pero hay más: yo pretendo que cuando se establece una garantía de interés por el Estado, debe ser una garantía de interés reembolsable...

Yo pregunto al Sr. Ministro de Hacienda: que le conviene mas al Tesoro? dar 30.800.000 pesetas en seis años, ó dar 30 millones de pesetas en diez años?

Yo pregunto a los banqueros: que es mucho más ventajoso para el Estado: cargar estos seis primeros años con la suma de 30 millones de pesetas, ó ir distribuyéndolas en diez años?

Pero hay más: yo pretendo que cuando se establece una garantía de interés por el Estado, debe ser una garantía de interés reembolsable...

Y para que conste expido la presente firmanada y sellada. El facultativo jefe de clinica, Dr. Adolfo Cervera Torres.

Provincia de Buenos-Aires.—Belgrado, Abril 29 de 1882. Muy señores míos: Sin tener el honor de conocer a ustedes y con el debido respeto, me permito llamar la atención del público en general...

De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañia.

Unguento y piloras Holloway.—El salvaguardia de la Sociedad.—Cualquiera que sea en ermeidad, dondequiera que se descubra sea externa, sea internamente, sus victimas pueden acudir al sistema de tratamiento del Profesor Holloway...

De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañia.

Unguento y piloras Holloway.—El salvaguardia de la Sociedad.—Cualquiera que sea en ermeidad, dondequiera que se descubra sea externa, sea internamente, sus victimas pueden acudir al sistema de tratamiento del Profesor Holloway...

De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañia.

Unguento y piloras Holloway.—El salvaguardia de la Sociedad.—Cualquiera que sea en ermeidad, dondequiera que se descubra sea externa, sea internamente, sus victimas pueden acudir al sistema de tratamiento del Profesor Holloway...

De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañia.

Unguento y piloras Holloway.—El salvaguardia de la Sociedad.—Cualquiera que sea en ermeidad, dondequiera que se descubra sea externa, sea internamente, sus victimas pueden acudir al sistema de tratamiento del Profesor Holloway...

De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañia.

Unguento y piloras Holloway.—El salvaguardia de la Sociedad.—Cualquiera que sea en ermeidad, dondequiera que se descubra sea externa, sea internamente, sus victimas pueden acudir al sistema de tratamiento del Profesor Holloway...

De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañia.

Unguento y piloras Holloway.—El salvaguardia de la Sociedad.—Cualquiera que sea en ermeidad, dondequiera que se descubra sea externa, sea internamente, sus victimas pueden acudir al sistema de tratamiento del Profesor Holloway...

De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañia.

Unguento y piloras Holloway.—El salvaguardia de la Sociedad.—Cualquiera que sea en ermeidad, dondequiera que se descubra sea externa, sea internamente, sus victimas pueden acudir al sistema de tratamiento del Profesor Holloway...

De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañia.

Unguento y piloras Holloway.—El salvaguardia de la Sociedad.—Cualquiera que sea en ermeidad, dondequiera que se descubra sea externa, sea internamente, sus victimas pueden acudir al sistema de tratamiento del Profesor Holloway...

De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañia.

Unguento y piloras Holloway.—El salvaguardia de la Sociedad.—Cualquiera que sea en ermeidad, dondequiera que se descubra sea externa, sea internamente, sus victimas pueden acudir al sistema de tratamiento del Profesor Holloway...

De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañia.

Unguento y piloras Holloway.—El salvaguardia de la Sociedad.—Cualquiera que sea en ermeidad, dondequiera que se descubra sea externa, sea internamente, sus victimas pueden acudir al sistema de tratamiento del Profesor Holloway...

De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañia.

Unguento y piloras Holloway.—El salvaguardia de la Sociedad.—Cualquiera que sea en ermeidad, dondequiera que se descubra sea externa, sea internamente, sus victimas pueden acudir al sistema de tratamiento del Profesor Holloway...

Cura num. 69.924.—«Soissons (Aisne), el 10 de enero 1863. Hace dos años que padecía, segun el parecer de todos los facultativos, de un cáncer, al estómago. No podia dirigir cosa alguna, y la debilidad era tal que mover un brazo era imposible...

Cura num. 62.845.—Señor Boillet, presbítero; 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general.

El Sr. Doctor-médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia, durante 8 años.

Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.

Depósito en esta Ciudad, Botica de la señora Viuda de D. Antonio Vivas.

Aviso al Comercio. La importante compañía de seguros marítimos «The Underwriting etc. Agency Association, admite toda clase de seguros para buques de vapor y de vela, á primas muy ventajosas para los asegurados.

SECCION MARITIMA. NOTA DE LOS BUQUES DEL DIA 5. Entradas.

De Nueva Orleans, bergantin goleta C.S. De Garrucha, pailebot Balbina. De Alicante, vapor Cabo Palos.

Para Liverpool, vapor Corigo. Para Cádiz, pailebot Balbina. Para Santo Tomas, brik Hosten. Para Málaga, vapor Cabo Palos.

ANUNCIOS. En el establecimiento que fué de D. Antonio Vi legas hoy á cargo de José Garcia Lopez (a) El Pollo de Nijar, hay siempre un variado surtido de vinos de Jerez pálido, Oro, Manzanilla olorosa, Málaga seco, Oporto, Pedro Gineñez, Madeira Sacrima y los renombrados Albalñil y Valdepeñas.

Cenas económicas y administrativas á 60 centimos de pesetas. Leche de anís de Bullas, de vino puro y matallauva sin composición ni espíritu alemán.

Depósito unico en Almería. Aceitunas sevillanas á real y medio libra. Calle de Wamba número 17, esquina á la de los Algibes.

tes sistemas de subvencion, se ha venido á concluir por establecer el principio de la garantía de interés para toda la red, no ya de segundo, sino tambien de tercer orden.

Y dire más, no solamente lo ha hecho Francia en Europa, sino la misma Francia para la Argelia y demas posesiones africanas.

Pero yo voy mas adelante, y quiero añadir la autoridad que pudiera llamar financiera. Puedo asegurar Sr. Ministro de Fomento que los banqueros mas importantes que han impulsado en grande escala la construcción de los ferro carriles en América, Rostchild, Baring Brothers, Murrieta, todos aconsejan y sostienen como lo único practico posible y mas ventajoso para el Estado, é indudablemente mas seguro para el capital, la garantía del interés.

Pero sin salir del territorio español ni acudir al extranjero, puedo recordar que el Ministerio de Ultramar ha concedido líneas férreas en nuestras provincias ultramarinas, con la garantía de interés, y no se lo ha ocurrido ofrecer la subvencion al capital.

Pero sin salir del territorio español ni acudir al extranjero, puedo recordar que el Ministerio de Ultramar ha concedido líneas férreas en nuestras provincias ultramarinas, con la garantía de interés, y no se lo ha ocurrido ofrecer la subvencion al capital.

Pero sin salir del territorio español ni acudir al extranjero, puedo recordar que el Ministerio de Ultramar ha concedido líneas férreas en nuestras provincias ultramarinas, con la garantía de interés, y no se lo ha ocurrido ofrecer la subvencion al capital.

Pero sin salir del territorio español ni acudir al extranjero, puedo recordar que el Ministerio de Ultramar ha concedido líneas férreas en nuestras provincias ultramarinas, con la garantía de interés, y no se lo ha ocurrido ofrecer la subvencion al capital.

Pero sin salir del territorio español ni acudir al extranjero, puedo recordar que el Ministerio de Ultramar ha concedido líneas férreas en nuestras provincias ultramarinas, con la garantía de interés, y no se lo ha ocurrido ofrecer la subvencion al capital.

Pero sin salir del territorio español ni acudir al extranjero, puedo recordar que el Ministerio de Ultramar ha concedido líneas férreas en nuestras provincias ultramarinas, con la garantía de interés, y no se lo ha ocurrido ofrecer la subvencion al capital.

Pero sin salir del territorio español ni acudir al extranjero, puedo recordar que el Ministerio de Ultramar ha concedido líneas férreas en nuestras provincias ultramarinas, con la garantía de interés, y no se lo ha ocurrido ofrecer la subvencion al capital.

Abstenerse de carne, pues han recibido ayer del Norte ATUN EN ESCABECHE por libras sueltas y en latas con aceite y tomate, frente á la fuente del Angel.

Abonos minerales de la «Compañia Agrícola y Salinera dd Fuente-Piedra.» Representante en esta provincia, D. RAFAEL IDAÑEZ, Teatro número 11.

Se alquilan UNOS AUTOS EN la calle de Sócrates.—En esta imprenta darán razon.

Depósito de cerveza de «La Cruz Blanca», de Santander. Casa de los Sres. Sanchez Coca y Compañia, calle de Granada.

«La Cruz Blanca.» PRECIOS DEL DEPÓSITO. REALES. Botella entera Imperial. . . . . 3'75

Los cascos enteros se cobran por separado á reales y los medios á 1'50, pero siempre que se devuelvan se abona lo indicado.

A los pedidos de 100 reales en adelante se abonará el 10 por 100. Se halla de venta en todos los establecimientos públicos. Pedid la marca CRUZ BLANCA, Santander.

Sastreria española de Torres.—6.—Real. 6.— Gran surtido en géneros de todas clases para caballeros.

Compañia General de Tabacos de Filipina. La Flor de la Isabela. Para pedidos de sus elaboraciones, dentro de lo que prescribe la legislación vigente, dirigirse á los Representantes en esta provincia D. M. Ruiz Reyes é hijo.

LA HABANERA. CHOCOLATES DE GINESA LOPEZ É HIJO. 18 y 20.—MARIN.—18 y 20. Almería.

DE TEFEL EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE COLOMBIALES. ESPEDICIONES A TODOS PUNTOS. FABRICA DE CAFÉS EMPAQUETADOS SUPERIORES. FABRICA DE CHOCOLATES MOVIDA Á VAPOR

Ventas de coches. Se venden plaza, en el punto de la puerta de Purchena, enganchados y sin enganchar, al contado ó á plazos, con garantía. La persona á quien convengan puede avistarse con el dueño de ellos A tonio Perez.

ALMERIA. Imprenta de LA CRONICA MERIDIONAL

á veces emisiones hechas por el Ministerio de Hacienda á un 6 por 100, y se hacen tambien emisiones por el Ministerio de Ultramar con la responsabilidad del Estado.

Y si la cantidad que se propone subvencionar el ferro-carril de Linares á Almería se distribuyese, no como subvencion, sino garantía de interés, seria posible que al mismo tiempo que el ferro-carril de Linares á Almería, se hiciera una de las líneas que corresponden á las provincias desheredadas.

Por otra parte, solamente hay 10.000 kilómetros de ferro-carriles en España, y en

(Se continuará.)

# DIARIO DE AVISOS.

## TONICO ORIENTAL.



### EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.

Se vende en todas las Boticas y Perfumerías.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

### Devocionario completo

CON SEMANA SANTA.

Letra muy gruesa y encuadernación grabada. Se vende á 24 reales en la imprenta de Alvarez.

### J. Orta y Compañía.

Han recibido: Sobresada Mallorquina. Quesos de bola. Bacalao de Escocia. Manteca en latas, de media, una y dos libras. Almivares de Granada en tarros de cristal y latas. Alun, francés y español. Aceitunas sevillanas en cuñeles. Pasas en cajas de todas clases. Salsichon legítimo de Vich y Ariés. Chocolates, cafés y té, sin rival.

43.—TIENDAS.—43.

EXPOSITION UNIVERSELLE 1878  
Médaille d'Or Croix-Chevalier  
LES PLUS HAUTES RÉCOMPENSES

### AGUA DIVINA

E. COUDRAY

LLAMADA AGUA DE SALUD  
Recomendada para el tóxico, conserva constantemente la frescura de la Juventud, y preserva de la Peste y del Cólera morbo.

ARTICULOS RECOMENDADOS  
PERFUMERIA A LA LACTEINA  
Recomendada por las Celebridades Médicas.  
GOTAS CONCENTRADAS para el pájaro.  
OLEOCOME para la hermosura de los Cabellos.

SE VENDEN EN LA FÁBRICA  
PARIS 13, rue d'Enghien, 13 PARIS  
Depósitos en casas de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de ambas Américas.

### Fábrica de papel de estraza.

ÚNICA EN ESTA CAPITAL de D. Miguel Gonzalez Canet. Esta situada en las Almadravillas cerca de la fábrica del gas. Cada bala de 10 resmas 57 reales. Se reciben encargos casa de su propietario calle de Gerona. Almería.

DE LAS BEBIDAS GASEOSAS  
GUIA MANUAL DEL FABRICANTE  
Traducido al Castellano.  
Volumen ilustrado con 80 planchas, indispensable á las personas que quieren dedicarse á esta lucrativa industria. — En las Librerías y en casa del Autor, HERMANN-LACHAPPELLE, J. DOULET & Co., Sucos, 31, r. Boinod, Paris, (antes Faubourg Poissonnière, 144).  
PRECIO: 6 FRANCOS.

En Almería D. J. Gomez Talavera. Pedidos importantes á C. A. Saavedra, rue Blanche, 38, Paris.

### EL VALENCIANO

de la calle de las Tiendas, número 3, frente al Optico

Tiene bajillas de loza extranjera de 6 cubiertos á 300 reales. Juegos de café de loza á 70 reales. Los demas géneros baratos.

3.—TIENDAS.—3.

## PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

### PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es más eficaz que todos los demas remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazon y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras pueden aprovecharse de los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

### UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Unguento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que el medio de influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas y tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tina, la escrófula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronquitis, asma palpitacion del corazon, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Unguento y frotando con él las partes afectadas. Dicho balsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa.

Las cajas de Pildoras y botes de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativa al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central Ox 533 ad Street, Londres. Almería, Gomez Talavera.

## PECTORAL BALSAMICO ALOMAR CONTRA TODA CLASE DE TOS, TOS, TOS,

por crónica ó inveterado que sea ya provenga de catarros, irritacion de garganta, bronquitis, asma, opresion de pecho, etc., facilitando en todos los casos la expectoracion.

Las pastillas que expendemos con este nombre figuran entre las preparaciones farmacéuticas muy recomendables por la rapidiz de sus efectos siempre que la TOS se halle motivada por una hipersecrecion bronquial ó un proceso inflamatorio sub-agudo de la mucosa que reviste los canales aéreos.

Los muchísimos enfermos que han hecho uso de ellas, los distinguidos facultativos que la prescriben todos los dias y los varios certificados y cartas particulares con que se nos ha honrado, prueban de una manera que no deja lugar á duda, el éxito seguro de aquellas, para combatir toda clase de TOS haciéndola desaparecer, en todos los casos, aun en los más graves.

De venta en todas las farmacias.—Depósito central: ALOMAR Y URIACH, Almacen de drogas.—Calle Moncada 20.—BARCELONA.

## NO EQUIVOCARSE.

Con el nombre de Colonial se vende una imitacion de los acreditados chocolates de la COMPAÑIA

COLONIAL de Madrid.

LAS CUBIERTAS SON DE LAS MISMOS COLORES Y LLEVAN LETREROS Y ADORNOS PARECIDOS.

El verdadero chocolate de la COMPAÑIA COLONIAL se reconoce por las dos palabras COMPAÑIA COLONIAL que figuran siempre juntas

en la cubierta y por el adjunto SELLO de

ÁNCORAS en el cierre, marca en propiedad de

LA COMPAÑIA COLONIAL



## ENOLATURO PADRO

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE.

Este precioso medicamento lleva CINCUENTA años de éxito, y es infalible para curar los BIERPES, en sus y varias formas, ESCROFULA, REUMA, GOTA, RAJFERNED, DES NEUVOSAS y DEL HIGADO, y en general, todos los defectos originados por pobreza de la sangre y sus malos humores.

Lo recomiendan los médicos, por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma, por ser el depurativo más inocente y seguro.

VENTA AL POR MAYOR Farmacia del Globo, Plaza Real, 4, Barcelona; hay depósitos en todas las poblaciones importantes.

## SERVICIOS DE LA Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS Á PUERTO-RICO Y HABANA.

Tres salidas al mes.

CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES El 10 de Cadiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.

El 20 de Santander á la Coruña. El 30 de Cadiz á los puertos de las Antillas La Guaira, Puerto Cabello, Sabonilla, Cartagena, Colon y Puertos de Pacífico. El vapor

Isla de Cebú.

VAPORES-CORREOS Á MANILA

CON ESCALAS EN

Pot-Said, Adeu y Singapore, y servicio de Iloilo y Cebú.

SALIDAS MENSUALES.

El vapor

San Ignacio de Loyola.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales, para emigrantes de clases artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en

ALMERIA.—Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

## EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HÍGADO DE BACALAO

CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

- Cura la Tisis.
  - Cura la Anemia.
  - Cura la Debilidad General.
  - Cura la Escrófula.
  - Cura el Reumatismo.
  - Cura la Tos y Resfriados.
  - Cura el Raquitismo en los Niños.
- Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

LAS Enfermedades Secretas

BLENORRAGIAS GONORREAS FLUJOS BLANCOS DERRAMES

recientes y antiguos, son curados en algunos dias, en secreto, sin regimen ni tisanas, sin cansar ni molestar los organos digestivos, por las

PILDORAS e Inyeccion de

**KAVA**

DEL DOCTOR FOURNIER

Exijase sobre cada pildora, cada caja, cada ampolla, la signatura *Novo Fournier*

PARIS, 22, Place de la Madeleine

Pedidos importantes á C. A. Saavedra rue Blanche, 38, Paris.

### La universal aceptación

y consumo que tiene el carrete algodón y seda marca *«Singer»*, superior calidad, ha permitido á esta compañía bajar á cada uno, cinco céntimos de peseta.

Carrete algodón 500 yardas pesetas. . . 0'35  
» seda 1 1/2 onza. . . . . 0'95  
Agujas de maquina familia. . . . . 0'60  
I. O. . . . . 0'10

6. PRINCIPE ALFONSO. 6.

OLINIMENTO GÉNEAU Para los CABALLOS

No mas FUEGO ni CAIDA de PELO

Reemplaza al FUEGO en todas sus aplicaciones.

La cura se hace á la mano en 3 minutos, sin dolor y sin cortar ni afilar el pelo.

Farmacia GÉNEAU, 275, Calle St-Honoré, Paris y en todas las Farmacias